

Director de Sernageomin expondrá en Comisión de Vivienda por informes que recomendaron no construir en campo dunar de Concón

Para el día miércoles quedó fijada la presencia en la invitación a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados del Director Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), Patricio Aguilera, quien expondrá sobre los informes del año 2005 y 2012 que advertían de los riesgos de urbanizar el campo dunar de Reñaca- Concón.

La invitación, que fue propuesta por el diputado de la región de Valparaíso, Luis Cuello y respaldada por el presidente la Comisión de Vivienda, Tomás Hirsch, busca también que el director Aguilera describa la situación actual de los socavones que se generaron en el lugar además de colaborar con la discusión del proyecto de ley que regula las obligaciones y requisitos para la construcción de edificaciones en suelos colapsables.

Al respecto el diputado Luis Cuello expresó: “esperamos la comparecencia del Director Nacional de Sernageomin, que nos interesa mucho porque el servicio emitió informes en años anteriores respecto de lo inadecuado y riesgoso que resultaba construir en las dunas y, sin embargo, estos informes fueron desoídos y las consecuencias las estamos viendo hoy día, por lo tanto, nos parece grave lo que ha ocurrido y va a ser muy importante el detalle de la información que tiene el Director de Sernageomin”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/Luis-Cue>

llo-Cuna-1-2.mp3

Por su parte, el presidente de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara Baja, Tomás Hirsch (Acción Humanista), comentó que “se está viviendo una situación compleja de socavones en distintas partes del país, y en particular todos hemos visto lo que ha sucedido en las dunas de Concón, donde existen claramente irregularidades que no sabemos si son constitutivas de falta o delito”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/Tomas-Hirsch-Cuna-2-1.mp3>

“Por lo mismo, es fundamental que el director de Sernageomin pueda explicarnos en qué condiciones se encuentran esos edificios, cuál es el riesgo que tienen de habitabilidad, pero también todos los antecedentes que pueda aportar de cómo se entregaron estos permisos para construir y si es que el lugar contaba o no con las características necesarias para levantar esas torres de las dimensiones del Kandinsky”, añadió.